PERSONERIA MUNICIPAL
TULUA – VALLE DEL CAUCA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento del Valle del Cauca
PERSONERÍA MUNICIPAL DE TULUÁ
NIT 821-001.841-0

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 100-7.3.20

En Tuluá Valle del Cauca, entre los suscritos, **OSCAR ALEJANDRO GARCIA TRUJILLO,** identificado con cédula de ciudadanía 1.116.236.509 de Tuluá – Valle, posesionado como Personero Municipal de Tuluá mediante Acta No. 02 del 29 de febrero de 2024, expedido por la Junta Directiva del Honorable Concejo Municipal de Tuluá, en uso de sus facultades especiales contenidas en el artículo 172 de la Ley 136 de 1994, la Ley 1551 de 2012. el Decreto 1083 de 2015 y el Decreto No. 648 de 2017, que mediante memorando se designó como supervisor del presente contrato a la Directora Administrativa y Financiera la cual suscribirá la presente acta y quien adelante se llamará simplemente la PERSONERIA, y **JHON JAIRO CARDONA OSORNO,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.116.239.139, quien adelante se denominará el **CONTRATISTA,** hemos acordado realizar la suscripción de la presente acta de inicio, que implica la aceptación de las condiciones para la debida ejecución del objeto del contrato, el cual es el siguiente: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE TULUÁ VALLE DEL CAUCA.

Para constancia se firma en la Personería de Tuluá (V), el 08 de abril del 2024.

LA PERSONERÍA

ELIANA ALEJANDRA SANCHEZ TIJO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

LA CONTRATISTA

JHON JAIRO CARDONA OSORNO
C.C. N° 1.116.239.139

RESPONSABLE ELABORACION	NOMBRE	DIANA MARCELA GUTIÉRREZ BURGOS	FIRMA	
	CARGO	PERSONERA DELEGADA		
VO. BO.	NOMBRE	OSCAR ALEJANDRO GARCIA TRUJILLO	FIRMA	
	CARGO	PERSONERO MUNICIPAL		